

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1358

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Sábado, 8 de Junio 1912

NUESTRO PLEITO

¿Lo entiende el Gobierno?

Es realmente asombroso, inaudito, lo que en los momentos actuales pasa en Almería. La situación anormal que aquí se ha creado por culpa del Gobierno y por la de sus representantes, se ha debido resolver con toda urgencia, inmediatamente, a fin de que la calma se restablezca y de que la vida de la ciudad entre de nuevo y de un modo definitivo en sus cauces naturales.

Toda la culpa de lo que ocurre hoy en esta población, corresponde al Gobierno. Si éste hubiese apresurado a satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo almeriense, como ha debido hacerlo, como era lógico esperar que lo efectuase desde el instante mismo en que aquellas se formularon por la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, ni el enojo ni la zozobra que la ciudad siente existirían, ni, por lo tanto, el temor de que las circunstancias originadas por la imprudente desconsideración con que se nos distinguieron se agraven hasta un punto que ya va resultando peligroso.

Es inexplicable, ó mejor dicho, es inconcebible, lo que acontece. La vida municipal y la vida provincial están paralizadas, porque ni el Ayuntamiento ni la Diputación actúan. Los ánimos siguen excitadísimo por las causas que justificaron la imponente protesta realizada el miércoles anterior, y por la actitud digna de las mayores censuras en que se mantiene el Poder central, desatendiendo a un pueblo que á él acudió, no para pedirle mercedes, sino la efectividad de la ley. No se trata de que se nos haga un favor; se trata de que no se prolonguen los perjuicios que nos ocasiona el incumplimiento de los deberes que está obligada a realizar la Compañía de los caminos de hierro del Sur. Únicamente esto es lo que se ha solicitado, lo que motiva que en una sola voz se hayan unido, con la más elocuente unanimidad, las aspiraciones del pueblo almeriense.

Y sin embargo, el Gobierno calla; el Gobierno persiste en su funesta pasividad, originaria de todos los males que padecemos, de todos los enormes daños que sufrimos.

Para tal proceder no encontramos palabras que adecuadamente lo con-

denen. Un Gobierno que se conduce así en tan críticas circunstancias, es acreedor á que se le censure con la dureza que ayer pudimos oír en toda Almería.

¿Es que ignora el Gobierno cual es el verdadero estado de los ánimos en nuestra ciudad? ¿Es que en las informaciones oficiales que se le transmiten, no se refleja fielmente la indignación que aquí origina su inconcebible silencio, ni lo arriesgado que puede resultar que esa indignación no se mitigue con rápidas y satisfactorias medidas?

El caso es bastante extraño, y por que lo es dió ayer pábulo á la exacerbación que hubo de producirse y á los deplorables incidentes que se ocasionaron con disgusto de los propios iniciadores del patriótico movimiento que está desarrollándose, pues nos consta que el Círculo Mercantil se enteró con desagrado de los excesos que habianse cometido por quienes seguramente no interpretan bien el carácter de la protesta que mantiene Almería, ó lo que es peor, quieren desvirtuarla.

¿No había de suspender y de soliviantar los espíritus que el Consejo de ministros se preocupara de una huelga de varios obreros asturianos y no fijara su atención en el imponente y absoluto paro realizado por una capital de cincuenta mil almas, como protesta contra los inicuos abandonos de que el Gobierno la hace víctima?

De la extrañeza que la pasividad del Gobierno engendrò, hubo de nacer la suposición de que no se le informaba con la debida exactitud sobre la importancia y trascendencia de los actos llevados á cabo por el pueblo almeriense, y tal hipótesis fué la causa de que se suscitara los incidentes á que nos referimos en otra parte.

Por todo lo consignado, es conveniente, y más aún, preciso, ineludible, que se ponga término á la situación anormal en que Almería se encuentra. Es indispensable que el llamado á evitar las tristes consecuencias que pueden surgir de las desconsideraciones que se cometen con Almería, no retrase la determinación que nuestro derecho y la ley reclaman.

¿Lo entiende el Gobierno?

Vulgarización científica

La telegrafía sin hilos

Hasta hace poco tiempo no nos habíamos dado cuenta de las maravillosas propiedades del fluido eléctrico. En nuestro afán de naturalizarlo todo para ponerlo al alcance de nuestras manos, á veces nos hemos precipitado en acumular cables ó las distancias á medida que se producía, encanzándola por hilos y cables, como quien distribuye el gas del alambreado ó reparte las aguas por una cañería.

Para la telegrafía sin hilos no es necesario aprovechar la gran cantidad de energía que se produce; basta con una porción infinitesimal, pudiéramos decir, que es la homeopatía aplicada a telegrafía sin hilos.

Si arrojas una piedra en un estanque, verás que (á partir del sitio en que el choque se produce) van formándose una serie de ondas concéntricas que se dilatan hasta morir desvanecidas en los bordes del lago.

Lo mismo ocurre cuando una chispa eléctrica oscila en el ambiente. La energía eléctrica produce una serie infinita de ondas concéntricas que van agrandándose en el espacio ilimitado; estas ondas inabundables, que se extienden en un medio (el aire también invisible) atraviesan todos los cuerpos y se propagan con una rapidez de 300 008 kilómetros por segundo.

El primero que se dió cuenta del fenómeno y señaló la existencia de estas ondas fué un sabio alemán, el doctor Hertz, y por eso se llaman ondas hertizianas.

Marconi recibió todos los trabajos de laboratorio hechos por su compatriota Hertz y por el francés Branly y encontró la manera de hacer práctica y fácil la telegrafía sin hilos. Su funcionamiento no es difícil de comprender.

La estación que transmite tiene un aparato productor de chispas; estas chispas producen las ondas, y estas ondas pueden ser recibidas por todas las estaciones existentes; pero para darse cuenta de su paso es necesario que la estación receptora posea una antena, en la cual la onda detormina una débil corriente eléctrica, que se hace perceptible merced á un sencillo aparato llamado *coherer*, que consiste en un tubo de cristal lleno de limaduras metálicas, colocadas con cierta figura, y terminado en cada extremo por un émbolo metálico. La corriente de la pila no puede pasar por el tubo á causa de la poca cohesión que tienen entre sí las limaduras que el tubo encierra; pero cuando la antena conduce hasta el coherer el efecto de la onda hertiziana, las limaduras se cohesionan, el contacto se hace perfecto y la corriente de la pila local pasa con suficiente intensidad para hacer funcionar el aparato receptor, que va registrando las series cortas (puntos) y las series largas (rayas), con arreglo á Morse, universalmente aceptado.

Por esto sencillo procedimiento quedan los buques convertidos en estaciones telegráficas flotantes y pueden pedir auxilio

desde el sitio en que se hallen, tener noticias de las cinco partes del mundo, editando á bordo durante el viaje, periódicos que distraigan el ocio de una larga travesía y hojas extraordinarias con la noticia de la última crisis y la constitución probable del nuevo Gabinete.

La propagación de estas ondas eléctricas en todas direcciones hace imposible el secreto de la comunicación y da lugar á lamentables confusiones, siendo preciso usar una clave especial para ponerse al salvo de indiscretos ó extrañas ingerencias.

Un distinguido amigo Matías Bañera, telegrafista español, á quien no vacilo en calificar de *muy ilustre*, me tiene prometido hacer conocer á mis lectores las más importantes aplicaciones de estas ondas respecto á las ciencias ha hecho interesantes estudios y dió aplicaciones.

En el mundo de lo insuperable tiene la telegrafía sin hilos curiosos precedentes. Las *telepatías*, las *televidas*, las llamadas vulgarmente *corazonadas*, son, indudablemente, el producto de la sintonización de dos cerebros que piensan sobre un mismo asunto. A veces pueden ser considerados estos hechos como coincidencias, pero las circunstancias que en algunos de ellos concurren, nos autorizan á suponer la existencia de ondas psíquicas, mensajes misteriosos venidos de muy lejos, impulsiones inexplicables que se resisten á todo análisis.

Conversaba yo una vez, pasando por los senderos de un buen cuidado jardín, con un joven alemán, cuando distrajo mi atención un gusarapo de aspecto repugnante que, caído de las ramas de algún árbol, vino á parar sobre mi chaqueta, por cuya solapa reptaba con hergipante movimiento vermiforme. Me disponía á darle un sopotazo de finestas consecuencias, cuando me ocupé de él me detuvo, cuando me llenó de simpatía y cogió el animalito con exquisita delicadeza, como lo hacía en el tronco de un arbusto mientras decía: «¡Vobracillo, no tiene más que vida...!»

Yo he aprendido muchas cosas útiles para el vivir; me las enseñaron hombres de gran talento; sé que las necesito deber comer inmediatamente después del pescazo, que las prendas de ropa interior que tienen costuras deben ponerse siempre del revés; para que las costuras no me lasten y que jamás conviene cerrar las cortinas hasta el momento mismo de depositarlas en el buzón. Todo esto tiene gran trascendencia y gran valor científico, pero no influye en la esfera espiritual.

Es ejemplo, siempre que voy sufrir á cualquier punto, entro en un auxilio, porque en la *antena* invisible de mi cerebro tocan las ondas hertizianas de un *ideograma*, y mi corazón, actuando de *coherer*, las trasmite en estas palabras: ¡*Cobra elillo, no tiene más que la vida...*!

JUAN LÓPEZ DE REGO

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 7.—A las tres y diez minutos de la tarde ábrense hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, señores Barroso, Arias de Miranda y Villanueva.

En la Cámara hay escasa concurrencia. Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, entráase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Radonet sea de la palabra, tratando de la adquisición de terrenos de cultivo en la provincia de Santander, por los municipios, con perjuicios para los particulares.

El señor Igual se adhiera á este ruego. Les contesta el ministro de Fomento, diciendo que desgraciadamente se cometen grandes abusos, y anuncia que estudia un proyecto de ley para evitarlos.

El señor Radonet rectifica. El señor Fernández Jiménez ocupase de las denuncias formuladas contra la administración de justicia en Córdoba. El señor Morote pide que se liquiden pronto los débitos municipales.

Contéstale el ministro de Hacienda, señor Navarro Riverter, ofreciendo ocuparse de este asunto.

El señor Mon trata de la estación biológica de Baleares.

Le contesta el ministro de Fomento. El señor Carner se queja de ciertas deficiencias notadas en la Delegación de Hacienda, de Málaga.

Contéstale el ministro de Hacienda, defendiendo al delegado de dicha provincia. El señor Iglesias (Pablo) reproduce la queja que formuló en sesiones anteriores, de que no se paga á muchos mineros cobobes.

Le contesta el ministro de Fomento, asegurando que se están liquidando los haberes de los aludidos obreros. El señor Garriga protesta del incumplimiento de la ley del descanso dominical en Barcelona.

Orden del día. Entrase en el orden del día. Abrese debate sobre el proyecto de créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra.

Los señores Salvatella y Bergamín combaten dicho proyecto. Pónese á votación el párrafo tercero. Los conservadores piden que sea nominal.

El presidente, señor Aura Boronat:—Se suspende esta discusión. (Promévese un escándalo formidable. El señor Maura increpa al presidente, secundándole todas las minorías. Los ministeriales gritan, oyéndose un vocerío ensordecedor. El señor conde de Romanones entra presuroso en el salón, ocupando la presidencia.)

La votación se verifica lentamente, resultando aprobado el párrafo. Seguidamente usa de la palabra el señor Sánchez Guerra.

Sostiene que no se pueden suspender los debates sobre un asunto en el momento de ponerse éste á votación, y asegura que los conservadores advertirían al Gobierno que pedirían votación nominal.

Termina protestando de la forma en que se llevan los debates. El presidente suspende la discusión. El señor Salvatella protesta, pidiendo que se apruebe todo el artículo.

El señor Pedregal apoya un voto particular, relativo al proyecto de obligaciones de la Deuda. Contéstale el ministro de Hacienda, defendiendo los servicios de la Deuda. Rectifica el señor Pedregal, y se pone á votación el voto particular. Los republicanos lo piden nominal, siendo rechazado el voto.

La secreta. Los escosos están atestados cuando la Cámara se reúne en sesión secreta, para discutir los aplicatorios.

Son las siete y cinco minutos. Entran en el salón los señores Maura, La Cierva y Dato, seguidos de un numeroso grupo. En la Cámara hay noventa y seis conservadores, de los ciento cinco que forman la mayoría.

Por telégrafo

Consejo de ministros

En palacio. Madrid, 7.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Sábese que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, en su discurso, trató de todos los asuntos pendientes, especialmente de la marcha de los debates parlamentarios. Gómpese también de las cuestiones internacionales, mencionando que han llegado á Madrid los comisionados franco-

ses que estudian el problema aduanero de Marruecos.

El presidente dijo que habíase ocupado del paro realizado el miércoles en Almería.

Lamentábase después el señor Canalejas, que parecía malhumorado, de los ataques que le dirigen algunos periódicos, afirmando que es inexacto que tenga pagtos con los radicales.

Terminó diciendo el jefe del Gabinete que en Meilla no ocurre novedad. Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción pública, señor Alba, sometió á la sanción del monarca un decreto sombreado el patronato de los Museos Nacionales.

Escándalo. Se acepta el voto por noventa y cuatro votos contra noventa.

El señor Cobián se levanta, diciendo que ha votado en contra, por lo que la votación resulta empatada. Promévese enorme revuelo; numero sos diputados gritan protestando.

Se repita la votación, resultando empate de noventa y cuatro votos. El señor conde de Romanones dice que la presidencia resuelve el empate á favor del senador.

En el salón estalla un escándalo formidable. Varios diputados de la mayoría gritan ¡Viva el rey!, y los republicanos aplauden con estrépito al señor conde de Romanones. Los conservadores gritan también ¡viva el rey!, alcanzando el ósculo las proporciones gigantescas. Muchos salen á los pasillos vociferando. Jamás se ha visto confusión igual. Los republicanos ovacionan repetidamente al conde de Romanones.

Á las nueve y cinco minutos se reanuda la sesión pública, levantándose seguidamente.

SENADO

Sesión del viernes

Madrid, 7.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y está en el banco del Gobierno el ministro de Marina, señor Pidal.

Ruegos y preguntas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión del miércoles, entráase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Quiroga ocupase de los perjuicios que sufren los contribuyentes por la forma en que se realiza la recaudación de las contribuciones.

El señor Prats anuncia una interpeleación sobre el proyecto de obras en el subsuelo de Madrid.

A continuación habla el señor Maestre, ocupándose de los pluses de campaña de la Marina de guerra. (Entra en el salón el ministro de la Gobernación.)

Le contesta el ministro de Marina, señor Pidal. Dice que el personal de la Armada se le aumentó el sueldo; lo que como marino agradece, y á lo que se opone como ministro.

El señor Maestre rectifica. También rectifica el ministro de Marina. El señor Suarez Inclán, que habla después, denuncia atropellos cometidos por el carterero de Cudillera.

Contéstale el ministro de la Gobernación, ofreciendo enterarse. Orden del día. Entrase en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de Sanidad. El señor Maestre consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Taboada, de la Comisión, defendiendo el dictamen. Dice que ya no hacen falta leyes de sanidad, sino presupuestos sanitarios.

También rectifica el señor Taboada, y después de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión, á las seis y media de la tarde.

BALNEARIO DE ZUJAR (GRANADA)

Primera temporada: De 20 de Abril á 20 de Junio. El de mayor importancia y más cercano á Almería

ENFERMEDADES REUMATICAS, NERVIOSAS Y DE LA PIEL. Eliminación mercurial. Estados catarróles.

De nueva y lujosa construcción, buenos hoteles, á diez kilómetros del tren, de gran concurrencia y económico.

Pedir folletos al Administrador, residente en el Balneario.

NOTA DEL DIA

Almería contra el Gobierno

¿Tranquilidad?

La ciudad amaneció ayer con el aspecto de los días normales, sin que nada hiciese sospechar que los sucesos del miércoles hubieran de tener repetición. Los cafés abiertos, las gentes dedicadas á sus ocupaciones, y hasta la temperatura tibia y agradable, daban una consoladora sensación de paz y bienestar.

Es cierto que no había corrió ni tertulia donde no se hablase del Gobierno en los duros tonos que merece el inconcebible desprecio con que trata las cuestiones que tan hondamente afectan á Almería. También es cierto que latía en todas partes la más profunda indignación contra el periódico ministerial que el día anterior habíase atrevido á insultar á la ciudad entera, que el miércoles último se manifestó quizá por vez primera con la gallardía propia de los pueblos fuertes y dignos; pero esto, naturalmente, no influyó para nada en el orden público, que, á primera hora, nadie sospechaba que pudiera alterarse.

Bien pronto, sin embargo, adquirimos el convencimiento de que esta tranquilidad era solo aparente.

Rumores. Circularon ayer muchos, algunos de ellos bien alarmantes por cierto.

Decíase que el alcalde, señor Moreno Gallego, y el presidente de la Diputación, señor Ibarra, quienes, como saben nuestros lectores, dimitieron el miércoles sus cargos, habían salido para Madrid, tocando el tren, para no ser vistos, en una de las estaciones inmediatas á Almería.

Después supimos que el señor Moreno Gallego no había salido de la población, y que el señor Ibarra hubo de marchar en el tren correo, diciendo que se dirigía á Granada.

A pesar de esto, los comentaristas y algunas personas que se decían bien informadas, aseguraban que el señor Ibarra viajaba camino de Madrid con propósitos que nadie conocía, aunque no faltara quien los sospechase.

Otro de los rumores que desde primera hora del día circuló con mayor insistencia, fué el de que se estaba preparando una manifestación de desagrado al periódico *La Información*, que habría de hacerse extensiva al gobernador civil de la provincia.

Añádase que para agregarse á esa manifestación, el comercio cerraría sus puertas de cuatro á seis de la tarde, y, finalmente, se daba como seguro que el lunes próximo se hará otro paro general que acaso dure varios días.

Á primera hora de la tarde era ya cosa sabida de todos que la manifestación de desagrado había de celebrarse, y hasta sonaron algunas pitadas anunciadoras de la protesta.

El comentario del día. Además de la actitud antipopular del diario, órgano de los demócratas almerienses, lo que con más calor se discutía y comentaba en todas partes, era el nutimiento del Gobierno después de las noticias que suponiase lógicamente habría recibido por conducto del señor Pérez Gironés, acerca de los sucesos desarrollados en nuestra ciudad el miércoles último.

Un desagravio. Hasta las cinco de la tarde no ocurrió en nuestra ciudad ayer nada digno de notarse.

A esa hora sonó el estampido de un cohete, y poco después se repartía por la capital un suplemento á *La Información* en el que este periódico daba cuenta de haber dejado el cargo que desempeñaba el autor del suceso á que ya nos hemos referido anteriormente, expresando al propio tiempo que hacía pública la noticia como desagravio á la ciudad ofendida.

Efervescencia. A partir de este hecho, que en un principio se creyó evitaría los sucesos que se anunciaban, se empezó á notar en el centro de la ciudad una gran efervescencia.

No cerró sus puertas el comercio, pero poco antes de las seis de la tarde, había se congregado en el Paseo del Príncipe una enorme muchedumbre, que como obediendo á una consigna, se dirigió á la calle de Navarro Rodrigo, donde *La Información* tiene sus oficinas y talleres.

Centenas de personas estacionadas frente á la casa de dicho periódico, profirieron en gritos y pitadas, promoviendo un griterío ensordecedor.

Al propio tiempo, sobre la fachada de la redacción del referido diario cayó una nube de piedras, y un grupo de mazorbetes, arrancó y destruyó el rótulo que con el nombre del periódico democrático había sobre la puerta de entrada.

La gente continuó vociferando y dando mueras á *La Información*, hasta que al-

abrirá las Cortes á primeros de Octubre, para aprobar los presupuestos.

Finalmente, creese que á últimos de Febrero caerá el Gobierno, formando Gabinete los conservadores.

Dícese que el ministro de Hacienda está decidido á impedir la «combinación» del señor Canalejas.

Por telégrafo. Notas parlamentarias. La votación del Congreso.

Madrid, 7.—Los anuncios de «batallas» que hoy circularon en el Congreso, antes de comenzar la discusión de los aplicatorios, tuvieron plena confirmación, como podrá verse en la reseña de la sesión.

Al terminar ésta, los ánimos hallábanse aún muy excitados, á consecuencia de

unos grupos decidieron seguir al capitán de infantería don Manuel Serrano, que llegó oportunamente al sitio del suceso.

Desde la calle de Navarro Rodrigo los manifestantes se dirigieron á la plaza de Urrutia, donde vive el director dimisionario de *La Información* don Amador Ramos Oller, ante cuya casa repitieron las manifestaciones de desagrado hechas á la puerta de la redacción del citado diario.

Dos parejas de la Guardia civil mandadas por un cabo, alejaron de la plaza los grupos, que en la misma actitud de protesta estacionáronse frente al edificio del Gobierno civil.

Hasta cerca de las diez de la noche, el público continuó en el Paseo del Príncipe, sin dejar de sonar los pitos y dar mueras al Gobierno.

Á las nueve de la noche empezó á dar un concierto en el boulevard la banda municipal de música; pero no pudo ejecutar más que una pieza, por impedirle el público que siguiera tocando.

El público obligó á la empresa de Variedades á cerrar las puertas del teatro, y lo propio tuvieron que hacer los cafés y demás establecimientos que aún permanecían abiertos en el Paseo del Príncipe.

Los ánimos estaban ya muy excitados cuando llegaron al Paseo del Príncipe algunas parejas de Guardias civiles de caballería é infantería.

Estas, en los primeros momentos, fueron recibidas por el público en actitud no tanto rebelde, pero no tardaron mucho en imponerse los menos disciplinados y la calma empezó á restarse.

La Benemérita estuvo patrullando por el Paseo del Príncipe y calles inmediatas, logrando que se restableciera el orden.

Á las doce de la noche se retiró la Guardia civil del Paseo del Príncipe.

Una pasquin. Cuando mayor era la agitación en el centro de la capital, vimos extendida en el suelo, frente á la plaza del Conde de Oñate, una tira de lienzo donde con grandes caracteres negros estaban escritas las siguientes frases:

«Almerienses: Ibarra ha ido á Madrid para hacernos traición. Un obrero.»

En derredor del pasquin se aglomeraron centenas de personas.

Una dimisión. El presidente del Círculo Mercantil, señor Sánchez Entrera, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado provincial por Cuevas, don Francisco Soler:

Adhiérome en un todo á la manifestación de protesta efectuada día 5.—A este fin hoy envío señor gobernador mi dimisión de diputado provincial, no habiéndolo hecho antes porque hasta hoy ignoraba lo sucedido.

La Cámara de Comercio. Anoche, á las nueve, se reunió la Cámara de Comercio, que hubo de facilitar á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Esta Corporación celebró anoche sesión extraordinaria para tratar de las dimisiones presentadas por el Presidente señor López Guillón y el Vice-Presidente señor Orihuela.

Manifestó el señor López Guillón, que como á su regreso de Marmolejo se había encontrado con el estado de cosas que ha creado á esta Ciudad el retraso en resolverse por el señor Ministro de Fomento las peticiones formuladas por el Círculo Mercantil en un instancia fecha 9 de Mayo último, se ha visto en la necesidad de realizar actos y de prestar apoyo al señor Presidente de la referida sociedad, sin tener tiempo material para consultar, en cada caso á la Cámara, como considera su deber y hubiera sido su deseo, por lo que presentaba su dimisión, y que en lo que respecta á la del señor Orihuela, obedecía á las mismas causas, puesto que en todos los actos realizados hasta este momento han estado de perfecto acuerdo.

La Cámara acordó por unanimidad quedar enterada de las manifestaciones de los señores López Guillón y Orihuela; no admitir sus dimisiones á los referidos señores, dándose al contrario un expreso voto de gracias por su bien demostrado celo, cordialidad al señor López un amplio voto de confianza para realizar cuantas gestiones considere necesarias hasta la terminación de todos estos asuntos.»

La censura. En telégrafos y en teléfonos se sigue ejerciendo censura para los despachos de prensa.

«Se pretende que Madrid ignore lo que pasa en Almería?»

Caballeros: ¡Viva la democracia que nos desgoberna!

¡Trepoff existe!

Por telégrafo. La situación política. Lo que se dice.

Madrid, 7.—Acentúanse los disgustos en el seno del Gobierno.

Sábese positivamente que el señor Navarro Riverter está seriamente molesto por negarse el jefe del Gobierno á que se discutan los presupuestos antes del verano.

la votación del suplicatorio contra el señor Soriano.

Cuando el señor conde de Romanones salió a los pasillos, muchos diputados republicanos y algunos ministeriales le aplaudieron vitoreando otros al rey.

El presidente dijo a los reporters: —Yo en la votación me he ajustado a las normas jurídicas que aconsejan inclinarse a favor del rey en el empate.

No pudo ser sospechoso al rey; pues soy grande de España. Me he limitado a votar a favor del rey, imitando la clemencia del monarca.

Después de haberse desahogado la sesión, reuniéronse con el señor conde de Romanones en su despacho, los señores Canalejas, García Prieto, Barroso y Villanueva.

El jefe del Gobierno dijo al terminar la conferencia, que en el caso del señor conde de Romanones, él habría seguido la misma conducta.

Agregó que había cambiado impresiones, conviniendo en que mañana se discutieran los suplicatorios de Cullera, en sesión pública, y votar en definitiva el suplicatorio contra el señor Soriano.

En los pasillos ha habido animación hasta última hora, viéndose en ellos, a las diez de la noche, a varios diputados conservadores que jamás concurren a las sesiones, como son los señores Larios y marqués de Vadillo, a pesar de estar dedicados de salud.

Aseguró que es inexacto que el señor Maure amenzara con la «excomunicación» a quienes no concurrían esta tarde al Congreso, pues limitó a recomendar la asistencia a la sesión.

En los pasillos hubo durante toda la noche gran revuelo, comentándose la vergonzosa votación recaída en el suplicatorio del señor Soriano.

A última hora.—La madeja se enreda

Madrid, 8. 140.—Esta madrugada ha recibido a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Les manifestó que lo ocurrido en la sesión del Congreso ha tomado carácter político serio e importantísimo, asegurando que el Gobierno no puede desamparar al presidente de dicha Cámara.

Añadió que sólo los suplicatorios de Cullera se discutirán en sesión pública. De las medias palabras del ministro se deduce que la sesión que hoy celebre el Congreso puede ser importante y decisiva en la política del Gobierno, que está dispuesto a aclarar la situación.

Almidón y fécula

Entre los principios inmediatos de los vegetales que tienen gran importancia industrial y alimenticia, conviene citar preferentemente el almidón y la fécula.

Su unión constituye la materia isométrica de la celulosa desde el punto de vista químico, es decir, ofreciendo los mismos elementos, pero dispuestos de otro modo. Cuando se extrae esta materia de los cereales y las leguminosas, tenemos el almidón, la fécula.

El almidón es un polvo blanco compuesto de gránulos inmensamente pequeños, cuyas dimensiones varían entre 2 y 185 milésimas de milímetro. Los granos de la fécula son un poco mayores—si puede decirse así—tienen de 140 a 185 milésimas de milímetro. El microscopio permite distinguir perfectamente unos de otros. Los granos de almidón están formados de capas concéntricas: las del exterior parecen ser las primeras generadas, ó al menos su cohesión tiene mayor resistencia que la de las capas centrales. Bajo la acción del microscopio, los granos presentan, generalmente, en un punto la apariencia de una depresión que parece debida a un espacio vacío que existe en el centro.

El almidón puede contener entre 30 y 45 por ciento de agua. Exponiendo al aire en un recipiente exento de humedad, retiene aún el 18 por ciento. Es necesario emplear simultáneamente la acción del vacío y la desecación para que expela la mitad de esa resida acuosa.

La característica del almidón es que, al disolverlo en agua, da precipitado azul obscuro. Puesto por largo tiempo a la temperatura de 100° centígrados, se transforma en «almidón soluble», el cual se prepara también mezclando en frío doce partes de almidón con tres de ácido sulfúrico: al cabo de media hora está totalmente disuelto. Vertiendo el producto en alcohol, el almidón se precipita en forma de polvo blanco.

Al contacto del agua calentada a la temperatura de 60° centígrados los gránulos del almidón se hinchan, aumentan de 30 veces su volumen primitivo. Los gránulos absorben el agua en cantidad equivalente a 15 veces su peso, y se adhieren los unos a los otros formando una masa espesa y transparente que se utiliza para el blanqueo.

Con el nombre de fécula se conoce ciertas variedades del almidón procedentes de diversos vegetales, entre ellos la fécula de patata. Muchas veces se vende como tapioca la pulpa de la patata, tratada convenientemente, y al parecer tan buena como la primera para la alimentación. Con ella se falsifica frecuentemente la tapioca del Brasil, pero el microscopio permite descubrir el engaño con gran facilidad.

La fécula de patata se compone de gránulos de muy variadas dimensiones, féculas, sin embargo, de reconocer y caracterizar: unos esféricos y otros ovalados ó elípticos. Esta fécula tiene muchas aplicaciones industriales: sirve para la alimentación, los almidones, la fabricación de glucosas y otros usos industriales. Los acetatos, formiatos y otros compuestos que se basan en la fécula, permiten la preparación de diversas materias plásticas orgánicas de no escasa importancia, tales como el celuloide artificial.

En un estudio muy documentado de la *Revue générale de chimie pract. appliq.* que, el señor Laurent, ingeniero químico, llama la atención de agricultores ó industriales acerca del partido que podrían sacar de la fabricación de la fécula. En efecto; esta industria ha adquirido ya alguna importancia; pero debe evitarse que las fábricas estén demasiado lejos de los puntos donde se recoge la materia prima, la cual debe producirse en lo posible en la zona de fabricación y a poca distancia de las líneas de transporte.

Las cosechas de patatas destinadas a la

fecculización engañan frecuentemente si no se cuida de cultivar tubérculos escogidos y seleccionados para el caso. Por no tener esto en cuenta, Francia sólo obtiene 2.250 kilogramos de fécula por hectárea, al paso que en Alemania y Holanda el promedio es de 5.000 kilogramos.

El señor Stanton, en el «Bulletin de la Société d'encouragement pour l'industrie nationale», señala el hecho de que en la provincia de Groningue (Holanda) los cultivadores de patatas destinadas a la fecculización tienen su «cherto experimental» muy cuidadosamente preparado para obtener, por el hibridismo, nuevas variedades y conservar intactas las especies reconocidamente buenas. Mientras que en Francia los cultivadores limitan sus cuidados a la producción de las especies «Richter», «Imperator» y «Rouge américaine», que sin dudas representaban un adelanto cuando fueron preconizadas hace algunos años, en Holanda se actualmente las más cultivadas las especies «K. 117» y «Excelsior», de resultados muy superiores a los de las primeras.

Los fecculeros alemanes pagan la patata conforme a la fécula que contiene, y les va tan ricamente: es natural. Muchos son los procedimientos ingeniosos y de aplicación facilísima para la dosificación de la fécula que contiene la patata. El método polarimétrico es seguramente el más científico; pero sin inconveniente alguno pueden emplearse otros más empíricos, cuyas indicaciones deben ser estimadas como eficaces. Por ejemplo: se puede, como indican los señores Frény y Terrell, sumergir un tubérculo en una solución saturada de sal marina; luego se va añadiendo agua hasta que el tubérculo flote en medio del líquido, «entre dos aguas», sin subir ni bajar. Se valúa en tonces la densidad del líquido, y las tablas trazadas por Fresenius permiten apreciar a simple vista la dosis de fécula que contiene el tubérculo.

El señor Laurent describe el menaje de una fecculería, el cual es sencillísimo, por lo que, aparte la importancia de esta industria, sería de desear que la misma estuviese más extendida, como lo están la azucarera, la cervecera y la licorera. Téngase en cuenta que las industrias del suelo son entre todas las más saneadas por muchos conceptos. Son, principalmente, las que vinculan la población en la tierra natal y facilitan la constitución de la familia en buenas condiciones de higiene y moralidad, que no siempre se encuentran en la fábrica.

M. DEN.

En cuarta plana:

Cupón.—Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Establecimientos benéficos.

Por telegramo

FIRMA DEL REY

De Fomento e Instrucción

Madrid, 7.—Hoy, al terminar el Consejo de ministros celebrado en Palacio, los titulares de Fomento e Instrucción pública, señores Villanueva y Alba, despacharon con el soberano.

El primero sometió a la sanción del monarca los decretos nombrando comandadores de la orden del mérito Agrícola a don Alberto Aguilá, don Mariano Ferrer y don Salvador Pachín.

El de Instrucción pública puso a la firma del soberano un decreto, creando el patronato del Museo del Prado.

Boletín oficial

El de anteaer pública lo que sigue: Anuncio del Gobierno civil participando que la Comisión provincial ha señalado los días 3, 4, 12, 14, 20, 26, 27 y 23 para celebrar sus sesiones en el presente mes.

Acuerdo de la Comisión provincial, decretando la validez de las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Bentarique el día 14 de Abril último.

Anuncio de la Aduana nacional de Garrucha, participando que la dirección general ha ordenado la rescisión del contrato de la casa que actualmente ocupa aquella oficina.

Requisitoria del juez instructor del regimiento Infantería de Borbón, empleando ante su presencia al soldado José Sánchez Romero, natural de Velez Rubio.

Provisión judicial.

Acta de los navegantes.

Edictos de varios ayuntamientos sobre distintos asuntos de trámite municipal.

Por telegramo y teléfono

VIDA POLITICA

Telegrama oficial

Madrid, 7.—Un telegrama oficial del gobernador civil de Málaga, recibido en el ministerio de la Gobernación, comunicando que en Ronda ha sido capturado un individuo llamado Antonio Fontalva, quien se presentó en el cortijo de José Padilla, amenzándole de muerte.

Proposición

Madrid, 7.—Se ha presentado en el Senado una proposición de ley, para evitar la falsificación de los billetes de Banco.

Trabajo reanudado

Madrid, 7.—El gobernador civil de Oviedo ha comunicado al ministro de la Gobernación que hoy por la mañana reanudaron los trabajos los misioneros huelguistas.

Propuesta aprobada

Madrid, 7.—Ha sido aprobada la propuesta de ascenso de los capellanes castrenses.

Créditos

Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, para examinar el proyecto de créditos extraordinarios pedidos por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Fomento.

Informe

Madrid, 7.—Ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de emigración, emitió hoy informe el socialista Angulo, pidiendo éste que se prohiba aquélla.

Consul

Madrid, 7.—Hoy ha llegado a esta cor

ta el consul de España en Larache, señor Zngasti, quien conferenció extensamente con el ministro de de Estado, señor García Prieto.

Nuestro representante en dicha población marroquí ha asegurado que en el Garb hay completa tranquilidad.

El himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús

Ciento veinte composiciones se presentaron al concurso de este himno, y entre ellas, el jurado, reunido el día 10 del actual, adjudicó por unanimidad el premio a la que llevaba por lema: *Veni, Domine Jesu, veni*. Abierta la plica correspondiente a este lema, resultó ser su autor el reverendo padre Félix González Olmedo, S. J.

Ha aquí la composición premiada:

CORO

Ven, Corazón Sagrado de nuestro Redentor. Comencé ya el reinado de tu divino amor.

I

En premio de tanta hazña por tu nombre y por tu ley, sólo te pide hoy España que vengas a ser su Rey.

II

Ven, oh Rey de las naciones! Ven, ¡Divino Redentor! Derrama en los corazones los tesoros de tu amor.

III

Bendice este hermoso suelo do a la sombra del Pilar quiso la Reina del cielo poner su primer altar.

IV

Ven; tuya es España entera; tuyo su invicto blasón. Ven y vence, reina, ¡impera oh Sagrado Corazón!

V

Limpia como el sol que baña nuestro cielo, es nuestra fe. Añ Santiago cierra España, aún está el Pilar en pie.

VI

De las sectas a despecho en España has de reinar, y para tí nuestro pecho será un trono y un altar.

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio a esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia que se prestan a la música popular, pues, a lo que se aspira es a que el himno resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles a la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo concurso para premiar la composición musical correspondiente a la letra del himno premiado.

El Jurado estará constituido por el reverendo padre Nemésio Ochoa, director de *Música Sacra*; don Gregorio Serrano, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral; don Joaquín Larregla y Urvita, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; don Valentín de Añu, profesor de armonía del Conservatorio, y don Enrique Reig, asistente general de la Unión Apostólica, actuando como secretario don Federico Santamaria, que lo es del concurso.

El concurso se sujetará a las siguientes condiciones:

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, aquélla y ésta a una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesto, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.ª La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.ª Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.ª Los trabajos serán remitidos al secretario del concurso, calle de Vergara, 12, Madrid, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de Septiembre del presente año.

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica.

7.ª Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones a los que las reclaman antes del 31 de Octubre.

8.ª El autor de la composición tendrá derecho a un diploma, a 250 pesetas y a cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de Mayo de 1912.

Por telegramo

DE MADRID

Un accidente.—Herido graves

Madrid, 7.—Al regresar hoy, de los Cuatro Caminos, volvió un coche ocupado por toreros, resultando el conductor Ángel Montero gravemente herido, el banderillero Espinosa, grave, y el mozo de estochos Juan Vargas, leve.

Lo maravilloso

El pueblo siempre es niño, y por esto, como a los niños le seduce todo lo maravilloso.

Quiero evocar a este propósito mis recuerdos infantiles, que supongo despertarán otros análogos en la memoria de mis lectores.

Mi aya solía llamarme al orden con sólo nombrar al Cocco y anunciarme que iba a llamarme. Pero un día, en paseo, tras de inocente diablura, un vejete, que se hallaba sentado en un banco y acababa de meter las gafas en el estuche y doblar el periódico que había estado leyendo, me dijo con maligna sonrisa:

—No temas al Cocco, monín. El Cocco no ha existido nunca. Solo sirve para asustar a los niños, como se espanta a las moscas.

Aquella revelación hirió mi amor propio. Así es que, cuando volvímos a casa, dije aborrotando a mi mamá:

—¡Mamá! ¡mamá! El Cocco no existe. Y a mí no se me espanta como a las moscas. Mamá se puso muy seria. Debí pensar que hay verdades que no conviene enseñar, y menos a los niños.

Mi segunda desilusión tocante a lo maravilloso data de mucho más adelante. Coincide con el furor que hicieron hace ya muchos años las mesas giratorias y el espiritismo en moda.

Por curiosidad insana, ó por seguir el mal ejemplo (siempre se sigue con más fidelidad que el bueno) todo el mundo se sentía, si no *medium*, por lo menos aficionado a *mediums*, y eran muchos los que en las tertulias caseras pasaban las horas con las manos sobre la clásica mesita de tres pies, esperando pacientemente a que uno de ellos se levantara y golpeara el suelo para dedicarse con alicorno a la interpretación de esas lenguas misteriosas, cuya clave parecía del dominio público.

Los interrogatorios sobre el destino de cada uno de los contentillos mendecaban, y más de una vez el augurio despertaba generales carcajadas...

Mi primo Ernesto, en nuestras reuniones, era el héroe de esta clase de fiestas, porque la mesita parecía no decir esta pata es mía sino cuando Ernesto aplicaba solemnemente las palmas de las manos, haciendo callar a los más incrédulos.

Una noche el interrogatorio se hizo muy interesante porque se trataba de revelar los secretos del corazón de los asistentes, y mi primo acababa de obtener grandes triunfos. Por fin el mismo Ernesto, poniéndose todo lo serio de que era capaz, formuló esta pregunta: ¿Quién es el objeto de mi único cariño?

Se hizo un silencio sepulcral alrededor de la mesita de mística.

Las miradas de las señoritas presentes resplandecieron con mayor brillo y ellas parecieron contener la respiración.

Yo lo ví, lo ví todo, desde el primer golpecito misterioso, al que sucedieron varios, como letras del alfabeto que se dignaban aceptar los espíritus. ¡Hélas ahí! H. A. D. R. I. A. N. A. Ya no cabía duda. La señorita Adriana era la señalada, y bien lo corroboraba el color encendido de sus mejillas.

Poco después oíle a mí primo estas palabras, dichas con aire de triunfo: —Esto es hecho. Adriana no me rechazará. Es muy nerviosa y no se atreverá a desairar a los espíritus.

A la mañana siguiente Ernesto, contaba compungido, su fracaso. Adriana había acabado de reírse de él.

—¿Quién le ha revelado el secreto? —pregunté maquievemente.

—Nadie. Ella misma lo ha «divinado». Tengo la debilidad de escribir Adriana con H.

Estas dos decepciones han sido causa de mi desencanto sobre lo maravilloso, cuando no se me da de ello más testimonio que el de la imaginación poniendo, siempre infantil, como he dicho: ¿Quiere esto decir que lo maravilloso no existe, ni pueda existir? Entendámonos. Si por maravilloso se entiende sencillamente lo que se sale del orden acostumbrado, claro está que existe y guarda proporción con la esfera de visibilidad, digámoslo así, de cada individuo. Para el palto son maravillosas muchas de las cosas que le sorprenden en su visita a la ciudad y que a nosotros, los habituados a ellas, no nos causan sorpresa alguna. La tracción eléctrica, el fonógrafo, el teléfono y tantos otros adelantos entrados en la vida práctica de las grandes urbes se hallan en este caso. Pero sí por maravilloso se entiende lo que se sale del orden natural, lo sobrenatural en una palabra, el problema varía y afecta a las creencias religiosas, con las grandes cuestiones de la muerte y la vida de ultratumba, siempre planteadas a la avidez de conocimientos, sed insaciable de la razón humana.

Por de pronto me río de la petulancia filosófica con que los sabios del positivismo y materialismo modernos afirman y sostienen, no ya que no hay ni ha habido, sino que no pueden haber milagros; esto es, hechos sobre ó fuera de las leyes de la naturaleza. Ante todo, ¿quién están escritas esas leyes? Varían con las opiniones de la ciencia. ¿Quién las dictó? La ciencia humana tampoco lo sabe y no falta quien sostiene que nadie, lo cual es lo mismo que negar que sean tales leyes.

Heme ido demasiado lejos y vólvome al punto de partida.

Lo maravilloso es un concepto muy relativo y guarda proporción con la edad, los conocimientos, la imaginación y la inteligencia de los individuos y de los pueblos. También influyen los tiempos y muchas otras circunstancias...

Hay, pues, cosas que maravillan a unos y no maravillan a otros; que son ó dejan de ser maravillosas, según los grados de cultura y civilización en que la humanidad se encuentra.

Y hay maravillas que lo serán siempre, en todos los tiempos y edades, como hay maravillas de montirgillas, como el Cocco con que nos han espantado a todos para contentarnos con las diabluras infantiles.

GASTON.

Por telegramo

LA REAL FAMILIA

Comisión

Madrid, 7.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso en audiencia a una comisión del ayuntamiento de Santander, la cual le comunicó la entrega del palacio construido en la Península de la Magdalena.

Infante

Madrid, 7.—Continúa mejorando el infante don Jaime.

Capellán

Madrid, 7.—Hoy ha jurado el cargo el nuevo capellán de Palacio don Fructuoso Calleja.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 7 de Junio de 1912

PAGARON 26'71 cheque 26'66 a 8 qv

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10.

PROVINCIAS

Barcelona

Consecuencias de una agresión.—Un incidente.—Los federales

Barcelona, 7.—Hoy por la mañana, al entrar en su domicilio, el concejal señor Marial, que ayer abofeteó a un redactor de «El Poble Catalá», fué agredido por este periodista, quien le dió varios golpes.

La policía detuvo al ferrocarrista. Los elementos federales de esta capital han acordado ingresar en el partido republicano que acandilla don Melquíades Alvarez.

Valencia

Tradicionales y republicanos

Valencia, 7.—En la barriada de Ruzafa produjeron ayer gran alboroto, agrediendo dos jaimistas y republicanos.

Uno de éstos resultó herido en un muslo. La Guardia civil dió varias cargas para disolver a los alborotadores, practicando algunas detenciones.

Huesca

Primera misa

Jaca, 7.—En el palacio Episcopal ha celebrado hoy su primera Misa el señor Carnota, que era el decano de los periódicos gallegos.

Fuó redactor jefe de «La Voz de Galicia», de Coruña, y con la protección del señor Obispo de Jaca ha conseguido hacer cese sacerdote.

El señor Carnota ha recibido muchas felicitaciones.

Por telegramo

Italia

Fallecimiento

Madrid, 7.—Telegráfico de Roma que ha fallecido allí el célebre editor de música, Julio Ricordi.

Austria

Atentado criminal.—Suicidio

Madrid, 7.—Informan de Viena que ayer, en la Cámara de Budapest, el diputado Kovacs atizó contra la vida del presidente, disparándole dos tiros.

El presidente quedó ileso y el diputado agresor se suicidó.

Bélgica

Los sucesos electorales

Madrid, 7.—Despachos de Bruselas dicen que no han alcanzado tanta importancia como se dijo ayer, los sucesos desarrollados en Lieja.

Servicio de Correos

La administración Principal de Correos ha organizado los servicios de dicho Ramo en la forma que seguidamente se expresa, la cual empezará a regir desde el próximo día veintinueve del actual mes de Mayo.

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores declarados, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17. Imposición y entrega de Paquetes Postales, 14:30 a 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 9:30 y 14:30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 a 17. Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11, 14:30 a 17 y 17:30 a 19. Lista (Poste restante), 8:30 a 11 y 14:30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17.

Llevará los correos.—Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Del de Orán tres veces al mes: 8, 18 y 28. Del Correo ge-

neral a las 17 horas. Del Tren mixto, a las 1:10. Del Correo de Póntico a las 7:31. Del de Levante a las 9. Del de Nijar a las 7:54. Pontón de Almería a Enix a las 8. Id de id a Pechina y Vitor a las 8.

Salida de correos.—Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 22 horas. Del para Orán. Tres veces al mes: 1, 11 y 21. Del correo general a las 11:10 horas. Del Tren mixto a las 4:30. Del Correo de Póntico-Berja, a las 11:30. Del de id de 2.ª id a las 18. Del de Levante a las 18. Del de id de Nijar a las 19:30. Pontón de Almería a Pechina y Vitor a las 9:30. Id de id a Enix a las 11:10.

Advertencias.—A las horas en que se verifiquen los servicios, se venden en la Administración sellos de correos.

Horas de secretaría, de 9 a 11 y 15 a 17. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día: primer reparto a las 8:30; segundo a las 11, y tercero a las 18.

Los Domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8:30 y otro a las 11 horas. Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 de cada día.

El buzón de la oficina central se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Vida local

Ha venido de Granada el doctor en Medicina don Fermín Garrido.
Para Londres salió ayer el ex alcalde de esta capital don Antonio González Ego, en unión de su hijo Pope.
Ha marchado a Granada el presidente dimisionario de la Diputación provincial, don Antonio Ibarra Torres.
Hoy llegará a esta ciudad el ex diputado a Cortes don R. María L. tesma Hernández.
El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con hora y media de retraso.
Se encuentra en Almería nuestro querido amigo e rico propietario de Instrucción don Felipe Trujillo Torres.
Precedentes de Gálor se encuentran en nuestra ciudad, donde permanecerán varios días, nuestro distinguido amigo don Federico Otero López y su distinguida esposa.

MINERIA

Las minas de Beires
Cada día es mayor la efervescencia minera en nuestra provincia. Además de las empresas que hoy existen importantes como los de los distritos de Sorón, Beires, Beldarrío, asegúrese que una potente entidad española residente en Bilbao, trata de adquirir varias concesiones de Beires, entre ellas, «San Esteban», «Virgen del Rosario», «San Antonio Abad» y «Santa Cruz de Canjeyar».
El precio que ofrece dicha empresa por las referidas minas ascende, según nuestras noticias, a un millón de pesetas.

Depósitos
Don Lorenzo Pérez Galardo, en nombre de don Antonio del Castillo Molero, ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones de explotación que hayan de practicarse en el registro titulado «El Cerrojo», número 32.272, de los términos de Paterna, Laujar y Fondón.
Don Juan Espinosa Boui ha constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros «Demasia la Bohemia», número 32.271 y «Demasia, Nafestas», número 32.270, del término de Oliva de Castro.

Registros
Don Francisco Santaolalla Inigo ha solicitado la propiedad de catorce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Los Gastos», número 32.280, del término de Baceres, en el paraje que llaman «Umbria Alta».
El mismo señor solicita se le otorgue una «demasia» con el número de registro 32.281, a la mina titulada «Margaritina», número 31.136, del término de Baceres.
Don Cecilio López Valverde, solicita veintidós pertenencias de mineral de hierro con el título de «Una loco más», número 32.282, del término de Laujar, en el paraje que llaman los Helecheros.
El mismo señor interesa que en el mismo término se igual paraje se le otorgue ciento diez con el nombre de «El Plumero», número 32.283.

Don A. Frado Navarro Rivas solicita catorce con el título de «El Triunvirato», número 32.284, del término de Paterna, en el paraje que llaman del Empeador.
Don Sebastián Salvador Salvador solicita veintidós pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Sebastián», número 32.285, del término de Canjeyar, en el paraje llamado Baia Estrecha.
Don Juan González Ramírez solicita veintidós con el nombre de «El Paro general», número 32.286, del término de Veléique, en el paraje conocido por Cerro de la Calera.
Don Federico Soria Alled solicita veintidós con el nombre de «Pedro», número 32.287, del término de Torre, en el paraje conocido por los Forales.
El mismo señor solicita otras veintidós con el título de «Natividad», número 32.288, del término de Mojácar, en el paraje conocido por Pago de Ferrelita.

Juegos Florales

La Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Jativa ha acordado celebrar el hermoso certamen de los Juegos Florales durante la próxima y tradicional Feria de Agosto en aquella población.
He aquí el programa.
I. Flor natural. Se concederá al autor de la más inspirada composición poética de tema libre. El que la obtenga entregará la simbólica flor a la dama de su elección, que será proclamada Reina de la Fiesta y entregará los demás premios a los autores que los hayan obtenido.
II. Un objeto de arte.—Premio del Excmo. señor Conde de Serrallo, Capitán General de Valencia, a la mejor poesía que canta el «Heroísmo de las tropas españolas en Melilla».
III. Un objeto artístico.—Premio ofrecido por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, al autor del mejor estudio sobre los Privilegios de que gozaron las municipalidades del antiguo Reino de Aragón hasta la supresión de sus Fueros.
IV. Un objeto de arte.—Premio del Ilustrísimo Cabildo Colegial de esta ciudad, al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Síntomas de invasión de la enseñanza laica y sus peligros para la Religión y la sociedad, en España».
V. Un objeto de arte.—Concedido por el M. I. señor don Francisco Rubio, diputado a Cortes por este distrito, autor del mejor trabajo sobre el tema siguiente: «Orígenes del comercio setabense y su desarrollo».

VI. Un objeto de arte.—Premio del Excmo. señor don Leopoldo Riu, Gobernador civil de Castellón, al mejor juguete cómico basado en una costumbre popular setabense.
VII. Un objeto artístico.—Premio del M. I. señor doctor don José Barbañero, dignidad de Chantre de la Metropolitana de Valencia, al autor del mejor trabajo que verse sobre el siguiente tema: «Gratitud que Jativa debe a Dios por la riqueza de sus aguas, y cómo debe obrar, secundando sus designios para su aprovechamiento».
VIII. Una elegante cartera con cien pesetas.—Premio del M. I. señor doctor don Manuel Oller Coida, diputado provincial y Mancomunado, en los anteriores Juegos Florales, al autor del mejor estudio sobre el tema siguiente: «Lo que es hoy la Agricultura, la Industria y el Comercio de Jativa, y lo que podrían ser en lo porvenir».
IX. Una purera de plata de sobremesa.—Regalo del M. I. señor don José Asensi, Canjeyar de esta Colegial, al autor de la mejor poesía sobre la antigua Aljama árabe de Jativa (hay Montañés).
X. Grupo escultórico de porcelana de Viena.—Ofrecido por la Sra. Mercedes Valls, Reina de los anteriores Juegos Florales, a la mejor composición poética sobre «La mujer humilde», como joya de la Iglesia.
XI. Una hermosa escribanía con reloj y termómetro.—Concedido por el Círculo de Obreros Católicos, al mejor trabajo sobre la «Necesidad y ventajas de la agremiación profesional católica obrera».
XII. Valioso objeto artístico.—Premio ofrecido por la Sociedad agrícola «La Protectora», al mejor «Estudio histórico crítico de la canalización, distribución y aprovechamiento del manantial del río de los Santos».
XIII. Título de Socio de mérito y una pluma de plata.—Regalo de esta Academia a la mejor composición literaria en prosa o verso de tema libre.
XIV. Un objeto artístico.—Ofrecido también por esta Academia, al mejor Romance sobre un episodio de la guerra de sucesión en Jativa.
Además de los premios expresados se podrán conceder Accésits y Menciones honoríficas a las composiciones que sigan en mérito a las premiadas, y el Jurado considere dignas de tal distinción.
Condiciones del certamen:
1.ª Todas las composiciones habrán de ser originales e inéditas y escritas en valenciano antiguo o moderno.
2.ª Las composiciones, en letra clara y bien legible, se presentarán sin firma de autor, justificada con una plica que contenga el nombre y domicilio del autor, y lleve en el sobrescrito el tema y título de la composición.
3.ª Los trabajos deberán remitirse al señor Secretario de la Juventud Católica (Céceres, 2), antes de las doce del día 25 de Julio próximo.

LOS TRENES DEL SUR

El cuadro de marcha de los trenes de la Compañía del Sur, que comenzará a regir hoy, día primero de Mayo, es el siguiente:
Línea de Granada a Baza.—El tren correo saldrá de la estación de Granada a las 1 y 30 de la tarde, llegando a Moreda a las 3 y 58 y a Baza a las 8 y 30 de la noche.
De Baza saldrá el correo para Granada a las 8 y 45 de la mañana. De Moreda a la I de la tarde, llegando a la estación de Granada a las 3 y 15. También habrá un tren mixto que saldrá de Granada a las 5 y 45 de la mañana, llegando al Atacadero a las 8 y 6, y Guadix a las 8 y 55 y a Baza a las 11 y 30.
Línea de Almería a Linares.—El correo sale de Almería a las 11 y 40 de la mañana, llegando a Guadix a las 3 y 6 de la tarde, y a Moreda a las 4 y 35.
Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda a las 4 y 50, llegando a Granada a las 8 de la noche.
De Linares regresa el mismo tren a las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baza a las 8 y 15, de Moreda a las 12 y 40, de Guadix a las 13 y 20 de la tarde, llegando a Almería a las 4 y 45.
El mixto partirá de Almería a las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix a las 9 y 40, llegando a Moreda a las 10 y 40.
El mismo tren saldrá de Moreda para Almería a las 7 y 25 de la mañana, llegando a Guadix a las 8 y 15, y a Almería a las 12 del día.
Línea de Guadix a Baza.—El tren correo mixto sale de Baza a las 5 de la tarde, llegando a Zújar Freila a las 5 y 18, a Guadix a las 7 y 20 de la noche y a Granada a las 11 de la noche.
También partirá de Baza a las 12 y 10 de la tarde, un tren de mercancías con viajeros que llegará a Zújar Freila a las 13 y 34 y a Guadix a las 3 y 20 de la tarde.
De Guadix saldrá el mixto a las 9 y 22 de la mañana, llegando a Zújar Freila a las 11 y 15 y a Baza a las 11 y 30 del día.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias
Ante el Juzgado de instrucción de Hércules Overa o Audiencia provincial de Almería, debe comparecer el procesado por este, Ramón López Martínez, por estar decretada su prisión.
En la Audiencia provincial debe presentarse el procesado por disparo y lesiones Manuel Martínez Arcos, vecino de Alhama.
El Juzgado de instrucción de esta capital llama a Francisco González Criado para declarar en causa por tentativa de suicidio; a María García Crespo, para declarar en causa por estufa, y a Juan Martínez García, procesado por el delito de contrabando.
Señalamiento para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Visita de un incidente, sobre admisión de querrela.
Abogado, señor Pérez Valdivia; procurador, señor Rapallo.
Una sección
En el tren de esta madrugada ha salido para Purchena con objeto de celebrar allí ahora y después en Vélez Rubio los juicios por jurados en las causas de uno y otro Juzgado.

gado, señaladas para este cuatrimestre, la sección segunda de esta Audiencia formada por el Presidente don Emilio Velez, los Magistrados don José Carrasco Reyes y don Félix Jiménez de la Plata, el Abogado Fiscal don Antonio Rodríguez González, el vice secretario don Julio Velasco y el oficial de Sala don Francisco Miranda.
NOTICIAS GENERALES
Distribución de fondos
La Diputación ha terminado la distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al mes actual.
Multas
El gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas a cada uno de los hermanos Luis y Juan Molina, por promover un monumental escándalo en el vestibulo de la Estación del Sur de España.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:
Nacimientos.—Antonio Bonachera Cerdán, Manuel Pure Cazorla, Ambrosio Venura Escoria, Juan Rodríguez Padilla, Carmen Martínez Miralles, José Pérez López, Antonio Martínez Anato.
Defunciones.—Juan Romero Martínez, José Sánchez Andújar, Damian Mellado García.
Casamientos.—Juan Hernández Martínez, con María Muñoz López, y Trinidad Amate López con Antonio Camacho Martínez.
Posesión
Se ha posesionado del curato de Sierro, el nuevo parroco de aquel pueblo, don Miguel Boj González, a quien felicitamos.
Alegria Pastor
Administración de lucas. Habilitación de clases pasivas Granada 13.
La Hemoglobina
La kola, la cafeína, son dinámoforos de primer orden, pero su acción es fugaz; a Hemoglobina asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. El recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

José Gil

Callista
Calle de San Pedro núm. 7
Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20 000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Francisco Gutiérrez

Practicante
Lope de Vega, 13.
LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

BARRILES DE PINO EN CORTE
CLASE SUPERIOR
Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80
con buen sobrante
Informará, M. BERJON
Boulevard del Príncipe, núm. 59

Coñac Faro
EL MEJOR DEL MUNDO
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
Bodegas Bilbainas

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.
Informará en consigna de LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos "Formosa", "Pampa", "Parana", "Plata", "Salta" y "Valdivia"



PLATA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, manjarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

C. Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES
Para BUENOS AIRES el trasatlántico de nueva construcción Santa Fe



Para este vapor se sale de Almería el día 18 de Junio y de Cádiz el día 22 del mismo.
16 duros PRECIO DEL BILETE DE 16 duros ALMERIA A BUENOS AIRES

La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluidos en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "Formosa", "Pampa", "Parana", "Plata", "Salta" y "Valdivia"



SALTA

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, manjarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"



PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, manjarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

"Smith Premier"

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Urbibarré», procedente de Suanela, con cargo de carbón.

Buques despachados
Vapor español «Velarde», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Establecimientos benéficos
Hospital
Ayer fueron dados de alta en este establecimiento, Juan Pomares Mateo, Luis Rodríguez Gómez y Manuela Vázquez Villanueva.

Manicomio
Fueron dados de alta ayer en este establecimiento los reclusos Rafael Carreño Gómez y José Esteban Gutiérrez.

Tienda Asilo
Durante el día 6 se distribuyeron en la Tienda Asilo 189 raciones.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA
A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.— Santos Guillerme, arzobispo y confesor; Maximino, Medardo, Guilelmo, Heraclio, Clodulfo y Severino, obispos y confesores; Solustiano y Victoriano, confesores; Santos Calope, mártir.

Santos de mañana, Domingo II después de Pentecostés.— Santos Primo y Feliciano, hermanos, mártires; Ricardo y Maximiano, obispos y confesores; Columbo, presbítero y confesor; Santa Pelagia, virgen y mártir.

CULTOS DE HOY, SABADO
Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana á las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.— Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que á continuación se indican:

En el Sagrado Corazón se hará el Ejercicio del mes en las Misas de seis y media y ocho y media, y por la tarde, á las siete y media, con Exposición menor y meditación.

SERRINES DE CORCHO
Conte Hermanos
GIBRALTAR
Informarán: TRAJANO, 4.-Almería

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

posición, Estación cantada, Rosario, visita de desagravio, Plática doctrinal, Salve, Reserva y Bendición.
Triduo eucarístico.— En honor de Jesús Sacramento y para propiciar la recepción de la Sagrada Comunión, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, con el orden siguiente:

Mañana.— A las siete y media, Comunión para dos coros del Apostolado.
Tarde.— A las siete y cuarto, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el Rvdo. Padre Manuel Morga d., S. J., Bendición solemnemente Himno cantado.

En la Purísima, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
Santo Rosario.— Se rezará en todas las parroquias, á las ocho de la noche, haciendo se al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media.
En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salve pop iar.

Indulgencias.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 30 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria, que puede ganarse á semejanza de la de la Fortitudo.

Comuniones generales.— Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:
En Santa Clara, á las seis y veinte minutos, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Gondé Oficial, 5.— Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:
En Santa Clara, á las seis y veinte minutos, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media, para todos los fieles con motivo del Triduo Eucarístico.

En San Sebastián, á las siete; en la Compañía de María, á las siete y media, y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, para los respectivos coros del Apostolado de la Oración.

En Santo Domingo, á las ocho, para la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento.

En la Purísima, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salve pop iar.

Indulgencias.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 30 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria, que puede ganarse á semejanza de la de la Fortitudo.

NUEVAS REMESAS DE Sombreros de PAJA y JIPI-JAPAS
se han recibido en la acreditadísima sombreroería de Rosales y Ulibarri

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

PURGEN
Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.
De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.
Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.
Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.
Pídase en farmacias y droguerías.

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Se dan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros Reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado
Cobranzas en todas las provincias de España, Francia y Portugal
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

Material eléctrico
Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles.
Se hacen instalaciones garantizadas.
Perfumería, juguetería fina hilaturas y novedades.
Artículos para barbería.
Bicicletas, faroles, bocinas, etc.
Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser.
Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas.
Precios sin competencia
Príncipe, 27.-ALMERIA

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.— MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Colegio graduado de la Virgen del Mar
Director, don Francisco Alarcón y Castaños
Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos
Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.
PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES
Almería, Cid, 6

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritiendo completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1,50.
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOT-BILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTAN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
3. Puerta de Purchena. 4